CONTRATO

Entre la Circunscripción Judicial de Encarnación - Corte Suprema de Justicia, con domicilio en Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia de la ciudad de Encarnación, representada por el Abog. Cristino Yeza Araujo, con C.I. Nº: 882.791, en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial de Encarnación, nombrado por Acordada Nº: 1680 de fecha 28 de diciembre del año 2022, emanada del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – RUC Nº: 80005191-2, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa Data Systems S.A.E.C.A con RUC Nº: 80013889-9, con sede en el local ubicado entre las calles Avda. Perú Nº: 1055 y la Avda. Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto, en carácter de representante legal, por el señor José Manuel Flecha Cosp con C.I Nº: 698.987, conforme Poder Especial plasmado en Escritura Publica Nº: 154 de fecha 15 de noviembre del 2005 pasada ante el Escribano Arsenio Ocampo Velázquez con Registro Nº. 682, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la contratante y el contratista, en relación al PAC Nº: 407456, para el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas fotocopiadoras", adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Nº: 173 de fecha 17 de agosto del año 2022, y que será proveído por el contratista, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
f) Garantía de fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el Id Nº: 407456.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de contratación directa con Id Nº: 407456, convocado por la Corte Suprema de Justicia –Circunscripción Judicial Encarnación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº: 173 de fecha 17 de agosto del 2022.----------

datasystems SAECA

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Mantenimiento Preventivo - CANON IR 1024	Unidad	EVENTO	1	241.667
2	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad de cilindro				
2.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	1.113.444
2.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	60.000
3	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de presión				
3.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de Presión	Unidad	EVENTO	1	347.111
3.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de Presión	Unidad	EVENTO	1	60.000
4	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Película de fusor				
4.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Película de fusor	Unidad	EVENTO	1	1.047.778
4.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Película de fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
5	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad Reveladora				
5.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad Reveladora	Unidad	EVENTO	1	1.607.778
5.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Unidad Reveladora	Unidad	EVENTO	1	60.000
6	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Cuchilla				
6.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	311.111
6.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	60.000
7	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo magnético				
7.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	361.333
7.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	60.000
8	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de arrastre de papel				
8.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	484.000
8.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de arrastre de papel	Unidad	EVENTO	1	60.000
9	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Brazo de unión de puerta lateral				
9.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Brazo de unión de puerta lateral	Unidad	EVENTO	1	145.000
9.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Brazo de unión de puerta lateral	Unidad	EVENTO	1	60.000
10	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de separación				
10.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de separación	Unidad	EVENTO	1	180.000
10.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de separación	Unidad	EVENTO	1	60.000
11	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Obturador de sensor				
11.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Obturador de sensor	Unidad	EVENTO	1	160.000

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente

11.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Obturador de sensor	Unidad	EVENTO	1	60.000
12	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía de entrada del fusor				
12.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía de entrada del fusor	Unidad	EVENTO	1	160.000
12.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía de entrada del fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
13	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía dúplex				
13.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía dúplex	Unidad	EVENTO	1	185.000
13.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Guía dúplex	Unidad	EVENTO	1	60.000
14	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Base del ADF				
14.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Base del ADF	Unidad	EVENTO	1	514.000
14.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Base del ADF	Unidad	EVENTO	1	60.000
15	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Puerta izquierda				
15.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Puerta izquierda	Unidad	EVENTO	1	270.000
15.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Puerta izquierda	Unidad	EVENTO	1	60.000
16	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de alimentación				
16.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	150.000
16.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 1024 - Rodillo de alimentación	Unidad	EVENTO	1	60.000
LOTE Nº: 1 - Mantenimiento preventivo y correctivo - CANON IR 1024					
	Monto Mínimo Gs. 10.000.000.-				
	Monto Máximo Gs. 20.000.000.-				

Ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Mantenimiento Preventivo - CANON IR 2022n	Unidad	UNIDAD	1	370.000
2	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de cilindro				
2.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	1.686.000
2.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	60.000
3	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Almohadilla de separación del bypass				
3.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Almohadilla de separación del bypass	Unidad	EVENTO	1	145.000
3.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Almohadilla de separación del bypass	Unidad	EVENTO	1	60.000
4	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del bypass				
4.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del bypass	Unidad	EVENTO	1	200.000
4.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del bypass	Unidad	EVENTO	1	60.000
5	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad reveladora				
5.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	1.715.000

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente

5.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	60.000
6	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del cassette				
6.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del cassette	Unidad	EVENTO	1	320.000
6.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del cassette	Unidad	EVENTO	1	60.000
7	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del bypass				
7.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del bypass	Unidad	EVENTO	1	192.000
7.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Embrague del bypass	Unidad	EVENTO	1	60.000
8	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Puerta lateral izquierda				
8.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Puerta lateral izquierda	Unidad	EVENTO	1	1.445.000
8.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Puerta lateral izquierda	Unidad	EVENTO	1	60.000
9	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de fusor				
9.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	1.680.000
9.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
10	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del cassete				
10.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del cassete	Unidad	EVENTO	1	164.000
10.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de alimentación del cassete	Unidad	EVENTO	1	60.000
11	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de separación del cassete				
11.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de separación del cassete	Unidad	EVENTO	1	160.000
11.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de separación del cassete	Unidad	EVENTO	1	60.000
12	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de transferencia				
12.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	240.000
12.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	60.000
13	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo magnético				
13.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	590.000
13.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	60.000
14	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de presión				
14.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	1.030.000
14.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	60.000
15	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Cuchilla				
15.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	276.000
15.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2022n -Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	60.000

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas fotocopiadoras – Id Nº: 407456

Nº: 08 /2023

LOTE Nº: 2 - Mantenimiento preventivo y correctivo - CANON IR 2022n
Monto Mínimo Gs. 10.000.000.-
Monto Máximo Gs. 20.000.000.-

Ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Mantenimiento Preventivo - CANON IR 2520	Unidad	UNIDAD	1	340.000
2	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de cilindro				
2.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	2.620.000
2.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	60.000
3	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Almohadilla de separación del bypass				
3.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Almohadilla de separación del bypass	Unidad	EVENTO	1	160.000
3.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Almohadilla de separación del bypass	Unidad	EVENTO	1	60.000
4	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de alimentación del bypass				
4.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de alimentación del bypass	Unidad	EVENTO	1	160.000
4.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de alimentación del bypass	Unidad	EVENTO	1	60.000
5	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de limpieza				
5.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	240.000
5.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	60.000
6	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de transferencia				
6.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	240.000
6.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	60.000
7	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de separación del cassette				
7.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de separación del cassette	Unidad	EVENTO	1	180.000
7.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de separación del cassette	Unidad	EVENTO	1	60.000
8	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad reveladora				
8.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	1.186.000
8.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	60.000
9	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Embrague				
9.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Embrague	Unidad	EVENTO	1	270.000
9.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Embrague	Unidad	EVENTO	1	60.000
10	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de fusor				
10.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	4.310.000

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente

10.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
11	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de la unidad de fusor				
11.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de la unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	145.000
11.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de la unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
12	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de unidad reveladora				
12.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	145.000
12.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Engranaje de unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	60.000
13	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo magnético				
13.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	420.000
13.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	60.000
14	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de presión				
14.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	1.030.000
14.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	60.000
15	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Cuchilla				
15.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	276.000
15.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	60.000
16	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Recipiente de tóner residual				
16.1	Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Recipiente de tóner residual	Unidad	EVENTO	1	203.000
16.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON IR 2520 - Recipiente de tóner residual	Unidad	EVENTO	1	60.000
LOTE Nº: 3 - Mantenimiento preventivo y correctivo - CANON IR 2520					
	Monto Mínimo Gs. 10.000.000.-				
	Monto Máximo Gs. 20.000.000.-				

Ítems	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	Mantenimiento Preventivo - CANON iRADV 4245	Unidad	UNIDAD	1	370.000
2	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de cilindro				
2.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	2.570.000
2.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de cilindro	Unidad	EVENTO	1	60.000
3	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Almohadilla de separación de alimentación manual				
3.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	EVENTO	1	200.000
3.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	EVENTO	1	60.000
4	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de recolección				
4.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de	Unidad	EVENTO	1	200.000

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial

	recolección				
4.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de recolección	Unidad	EVENTO	1	60.000
5	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad reveladora				
5.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	1.040.000
5.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad reveladora	Unidad	EVENTO	1	60.000
6	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de transferencia				
6.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	270.000
6.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de transferencia	Unidad	EVENTO	1	60.000
7	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de limpieza				
7.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	230.000
7.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de limpieza	Unidad	EVENTO	1	60.000
8	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de fusor				
8.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	4.030.000
8.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Unidad de fusor	Unidad	EVENTO	1	60.000
9	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de separación				
9.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de separación	Unidad	EVENTO	1	200.000
9.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de separación	Unidad	EVENTO	1	60.000
10	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo magnético				
10.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	540.000
10.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo magnético	Unidad	EVENTO	1	60.000
11	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de presión				
11.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	640.000
11.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Rodillo de presión	Unidad	EVENTO	1	60.000
12	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Cuchilla				
12.1	Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	440.000
12.2	Mano de Obra - Mantenimiento Correctivo - CANON iRADV 4245 - Cuchilla	Unidad	EVENTO	1	60.000
LOTE Nº: 4 - Mantenimiento preventivo y correctivo - CANON iRADV 4245					
	Monto Mínimo Gs. 10.000.000.-				
	Monto Máximo Gs. 20.000.000.-				

El monto mínimo para cada lote, del presente contrato es de Gs. 10.000.000 (diez millones) y el monto máximo es de Gs. 20.000.000 (veinte millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes/Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Considerando la modalidad del proceso, contrato abierto, la vigencia se extenderá desde el día pactado de común acuerdo entre las partes de inicio del contrato, hasta el 31 de Octubre del 2024.----------
Los pagos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, estarán sujetos a la disponibilidad de créditos Presupuestarios aprobados y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el Presupuesto General de la Nación, de conformidad a lo establecido en el Art. 14 "Disponibilidad Presupuestaria", de la Ley N°: 2.051/2003, de Contrataciones Públicas.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Funcionarios del Departamento de Administración de Contrato de la Tercera Circunscripción Judicial de la República.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto máximo del contrato.----------

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº: 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 07 días del mes marzo del año 2023.-------

Fecha de Inicio Vigencia del Contrato: 13-03-2023

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

datasystems
SAECA

JOSE FLECHA GOSP.
REPRESENTANTE LEGAL
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.